

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1667

Impreso el día 16 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 6 de enero de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Eventos** culturales que se realizaron durante el año 2014 en diversas provincias de nuestro país. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Guccione.** (8.310-D.-2014.)
2. **Perié.** (8.387-D.-2014.)
3. **Ianni.** (8.575-D.-2014.)
4. **Gómez Bull, Rubin, González (V.), Ciampini, Gill, Mendoza (M. S.), Ianni, Fernández Sagasti, Vilariño, Pedrini, Brawer, de Pedro, Alonso (M. L.), Pietragalla Corti y González (J. V.)** (8.649-D.-2014.)
5. **Marcópulos.** (8.977-D.-2014.)
6. **Elorriaga, Abraham, Barreto, Gaillard, Peroni y Gervasoni.** (9.396-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VI Edición del “Festival Guitar Expert” a realizarse el viernes 24 de octubre del corriente año, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; el de los señores diputados Gómez Bull, Rubin, Ciampini, Gill, Vilariño, Pedrini, de Pedro y Pietragalla Corti y las señoras diputadas González (V.), Mendoza (M. S.), Ianni, Fernández Sagasti, Brawer, Alonso y González (J. V.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 30ª Edición del Festival Infantil Folclórico Patagónico Cañadón León que se llevará a cabo en la localidad de Gobernador Gregores, en el mes de noviembre del corriente año; y el de los señores diputados Elorriaga, Abraham, Barreto, Gervasoni y de las señoras diputadas Perroni y Gaillard, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 4ª Edición de La Noche de las Casas de las Provincias, a celebrarse el día 28 de

noviembre de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y los proyectos de resolución de la señora diputada Perié, por los que se declara de interés el Primer Congreso de Folclore Latinoamericano “Divergencias y Convergencias en el Folklore Académico y Popular” a realizarse en el mes de noviembre en la ciudad de Posadas, Misiones; el de la señora diputada Ianni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXVI Edición de la Fiesta “Cueva de las Manos”, a celebrarse en el mes de febrero del 2015, en la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz, y el del señor diputado Marcópulos, por el que se declara de interés el Encuentro Internacional de Poetas, Narradores, Declamadores y Académicos, a celebrarse en el mes de noviembre en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los eventos culturales que se detallan a continuación:

–El Festival Guitar Expert que se realiza desde el año 2006 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

–La realización de la Primera Edición del Congreso de Folclore Latinoamericano, bajo el título “Divergencias y Convergencias en el Folklore Académico y Popular” que se llevó a cabo desde el día 5 al 8 de noviembre de 2014, en el auditorio de la Escuela Superior de Música (ESMu), ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

–La Fiesta Cueva de las Manos, que se lleva a cabo todos los años, durante el mes de febrero, en la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz.

–La 30ª Edición del Festival Infantil Folclórico Patagónico Cañadón León que se llevó a cabo durante los días 14 y 15 de noviembre de 2014 en la localidad de Gobernador Gregores, provincia de Santa Cruz

–El Encuentro Internacional de Poetas, Narradores, Declamadores y Académicos, que se realiza todos los años en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

–La Noche de las Casas de las Provincias, que se celebró el día 28 de noviembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 11 de diciembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VI Edición del “Festival Guitar Expert” a realizarse el viernes 24 de octubre del corriente año, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; el de los señores diputados Gómez Bull, Rubin, Ciampini, Gill, Vilariño, Pedrini, De Pedro y Pietragalla Corti y las señoras diputadas González (V.), Mendoza (M. S), Ianni, Fernández Sagasti, Brawer, Alonso y González (J. V.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la 30ª Edición del Festival Infantil Folclórico Patagónico Cañadón León que se llevará a cabo en la localidad de Gobernador Gregores, en el mes de noviembre del corriente año; y el de los señores diputados Elorriaga, Abraham, Barreto, Gervasoni y de las señoras diputadas Perroni y Gaillard por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 4ª Edición de La Noche de las Casas de las Provincias, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y los proyectos de resolución de la señora diputada Perié, por el que se declara de interés el Primer Congreso de Folclore Latinoamericano “Divergencias y Convergencias en el Folklore Académico y Popular” a realizarse en el mes de noviembre en la ciudad de Posadas, Misiones; el de la señora diputada Ianni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXVI Edición de la Fiesta “Cueva de las Manos”, a celebrarse en el mes de febrero del 2015, en la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz, y el del señor diputado Marcópulos, por el que se declara de

interés el Encuentro Internacional de Poetas, Narradores, Declamadores y Académicos, a celebrarse en el mes de noviembre en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que estos eventos promueven desde diferentes ópticas la integración cultural y regional, en virtud que posibilitan consolidar nuestra identidad. En efecto, desde el federalismo que representan las distintas casas de la cultura, pasando por los poetas, narradores y declamadores, el folclore en todos sus géneros y representaciones, y las propuestas para los niños, son todas manifestaciones de nuestro sentir y nuestro hacer, que nos posibilitan reconocernos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la VI Edición del “Festival Guitar Expert” a realizarse el viernes 24 de octubre del corriente año en el Paseo Cultural La Terminal, ubicado en Avenida Mitre y Avenida Uruguay de la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones.

José D. Guccione.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el Primer Congreso de Folclore Latinoamericano “Divergencias y Convergencias en el Folklore Académico y Popular” a realizarse los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre en el auditorio de la Escuela Superior de Música de la ciudad de Posadas, Misiones.

Julia A. Perié.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXVI Edición de la Fiesta “Cueva de las Manos”, a celebrarse en el mes de febre-

ro del 2015 en la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz.

Ana M. Ianni.

4

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la 30ª Edición del Festival Infantil Folclórico Patagónico “Cañadón León” que se llevará a cabo en la localidad de Gobernador Gregores, durante los días 14 y 15 de noviembre del corriente año.

*Mauricio R. Gómez Bull. – María L. Alonso.
– Mara Brawer. – José A. Ciampini. –
Eduardo E. de Pedro. – Anabel Fernández
Sagasti. – Martín R. Gill. – Josefina V.
González. – Verónica González. – Ana M.
Ianni. – Mayra S. Mendoza. – Juan M.
Pedrini. – Horacio Pietragalla Corti. –
Carlos G. Rubin. – José A. Vilariño.*

5

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el Encuentro Internacional de Poetas, Narradores, Declamadores y Académicos, a celebrarse entre el 13 y el 15 de noviembre en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

Juan F. Marcópulos.

6

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 4ª Edición de “La noche de las Casas de las Provincias” a celebrarse el día 28 de noviembre del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Oswaldo E. Elorriaga. – Alejandro Abraham.
– Jorge R. Barreto. – Ana C. Gaillard. –
Lautaro Gervasoni. – Ana M. Perroni.*